
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 25 de agosto de 2021. ORDEN No.: OC/LG/0102/0478/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TECNOCLIMA, S.A. DE C.V.

0614-251006-101-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27140000	61108	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE COMPRESOR MONOFÁSICO DE 60,000 BTU, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: *COMPRESOR A/C 60,000 BTU 230/1/60/R22 *CARGA COMPLETA DE GAS R-22 *TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS EN MARCHA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO QUE INCLUYA: -DESMONTAJE DE COMPRESOR DAÑADO -INSTALACION DE CAPACITADOR -LIMPIEZA DE SISTEMA CON AEROSOL -INSTALACIÓN DE VISOR LÍQUIDO Y VÁLVULA DE PASO -LIMPIEZA DE SISTEMA CON CARGA DE NITRÓGENO GARANTIA: SEIS MESES POR DESPERFECTO DE FABRICA CONTACTO:	SANYO	\$ 950.00	\$ 950.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 950.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE COMPRESOR PARA AIRE ACONDICIONADO, INDISPENSABLE PARA MANTENER UN AMBIENTE AGRADEBLE Y CONDICIONES OPTIMAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE LA COMISIONADA PRESIDENCIAL DE OPERACIONES Y GABINETE DE GOBIERNO, CONTRIBUYENDO AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES; GESTIONADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL/MANTENIMIENTO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0481/2021 (10-08-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0478/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 03 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE CIRCUNVALACION N° 218, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL-UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI), UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE USO EN 2021

HECHO POR:

JRM